
La Verdad Religiosa

Revista mensual.

Santo Domingo de Guzmán y la Virgen del Rosario

Todos los Santos han amado á María; Dios quiere que no haya santidad sin una devoción tierna y sincera á su purísima Madre. Pero no todos los Santos sobresalieron lo mismo en todas las virtudes y por lo tanto tampoco en la devoción á la Virgen. Hay algunos cuyo nombre va más unido al de María, cuya santidad semeja más de cerca la hermosura inefable de la Madre de Dios. San Juan Evangelista recibió en vida el encargo de cuidar de la Virgen como si fuera su hija; San Bernardo vivió amando y ensalzando á María, recibió de ella regalos nunca antes oídos y compuso el *Acordaos* que rezan en todas las lenguas los devotos del mundo entero; San Alfonso escribió las *Glorias de María*, obra que contribuyó más que otra ninguna á difundir el amor y devoción á la Madre de Dios.

Entre esos amantes de María ocupa puesto distinguido el noble español, el gran hidalgo castellano Santo Domingo de Guzmán. Santo Domingo, como San Bernardo, cimentó la obra de su santificación en la devoción á la Virgen, por ese medio llegó á una gran perfección, y lo que es más, enseñó á otros el camino de ser perfectos. Santo Domingo no conoció medio más eficaz para convertir los pecadores que el de predicarles los misterios de nuestra Redención, acompa-

ñándolos con el rezo del Ave-María. El nombre del glorioso Patriarca de Caleruega va unido á una institución universalmente conocida, generalmente practicada; *el Santísimo Rosario*. Oigamos á San Alfonso: «La devoción del Santísimo Rosario ya se sabe que fué revelada por la misma divina Madre á Santo Domingo, cuando estando afligido el Santo y lamentándose de los herejes albigenses que entonces hacían mucho daño á la Iglesia, le dijo la Virgen: *Este terreno será siempre estéril, si no cayere sobre él la lluvia*. Entendió entonces Santo Domingo que esta lluvia era la devoción del Santo Rosario que él había de publicar. Notorio es el gran bien que esta noble devoción ha traído al mundo. ¡Cuántos pecadores por su medio se han librado de los pecados! ¡Cuántos han llevado vida santa! ¡Cuántos han tenido buena muerte y se han salvado! La Iglesia ha aprobado esta devoción y los Sumos Pontífices la han enriquecido con indulgencias».

Santo Domingo es un modelo para todos sus hijos y para todos los cofrades del Rosario. Sus ejemplos nos dicen como podemos santificarnos y como podemos atraer al buen camino á muchos descaminados. El Rosario ha de ser nuestra arma invencible; el rezo del Rosario ha de servir para santificarnos y para convertir á los pecadores. Los que aman á Santo Domingo y se precian de llamarse sus hijos, deben amar el Rosario como la mejor herencia que les dejó su santo Patriarca. Los que aman el Rosario, deben mirar en el gran Guzmán al primer devoto del Rosario, al Capellán regalado de María y procurar imitar sus ejemplos. Viene la fiesta de Santo Domingo; que aquél día nos vea la Virgen á todos reunidos alabándola con su gran siervo, el Fundador del Rosario.

FR. E. COLUNGA, O. P.





LA ASUNCION

La Sagrada Escritura no dice nada de la muerte de la Santísima Virgen ni de su gloriosa subida á los cielos. Las sombras del silencio ciérnense sobre su radiante figura después que concluyeron los misterios de la vida de Jesús. Ni San Lucas, que es el escritor sagrado que más detalles nos dejó de sus hechos, ni los otros agiógrafos nos dicen una palabra de los últimos sucesos de su carrera mortal. Este silencio es maravilloso, casi incomprensible, sobre todo si se tiene en cuenta el grandioso papel representado por la Virgen en la historia evangélica y en los comienzos de la Iglesia cristiana. ¿A qué obedece? Lo ignoramos. Podremos aventurar hipótesis para explicarlo más ó menos plausiblemente; pero nunca llegaremos á conocer con certeza su motivo, á no ser que Dios se digne revelárnoslo. Es posible que los escritores sagrados hayan dejado entre sombras la figura de María para hacer resaltar más la de Jesús. Es posible que Ella misma por humildad les haya pedido que la olvidasen en sus escritos. Es posible... Pero dejémosnos de aventurar hipótesis. Respetemos el misterio de este sagrado silencio, y contentémonos con los datos de la tradición. Esta—que, cuando posee las debidas condiciones, es tan respetable y digna de crédito como la Sagrada Escritura—nos refiere minuciosamente los postreros momentos de nuestra Madre dulcísima. Escuchémosla, pues, con amor y veneración, esperando que la Iglesia, en sus altos juicios, la selle con el carácter de infalibilidad, que ha grabado en otras muchas tradiciones cristianas. No es difícil que se acerque la hora de una definición solemne sobre este punto. En realidad *prácticamente* á penas es necesaria; porque los fieles creen

y celebran el misterio de la Asunción con el mismo fervor que creen y celebran otros misterios de la Santísima Virgen. Por esto quizás no se apresura la Iglesia.

He aquí en resúmen lo que nos refiere la tradición sobre este suceso, tal como nos la ha conservado San Juan Damasceno: «Según una tradición antiquísima, dice, sucedió que á la muerte de la Bienaventurada Virgen todos los Apóstoles, esparcidos entonces por toda la tierra predicando el Evangelio, fueron arrebatados á lo alto en un momento y conducidos á Jerusalén. Allí congregados en torno de la Virgen moribunda, aparecióseles angélica visión, y escucharon dulces melodías de los celestes coros. En medio de estos sobrenaturales conciertos, entregó María su alma, radiosa de divina gloria, en manos de Dios. Su cuerpo, el cual Dios tomó para sí en virtud de razones inefables, fué llevado á Getsemaní con gran solemnidad de cantos de los ángeles y de los Apóstoles. En el lugar en donde fué colocado oyóse durante tres días consecutivos el deleitoso cantar de los espíritus angélicos. Después de este tiempo, habiendo ya cesado la celeste melodía, determinaron los Apóstoles abrir el sepulcro para enseñar el cuerpo á Santo Tomás, que no había llegado á tiempo y deseaba adorarlo. Así lo hicieron, mas no lograron hallar nada de aquellos sagrados restos, salvo la mortaja en que estaban envueltos, la cual exhalaba olores de suavísima fragancia. Llenos de estupor á vista de tal milagro, sólo pudieron pensar que aquel, á cuya soberana voluntad agradó vestirse de la carne y sangre de la Virgen María, hacerse hombre y nacer de ella, siendo el Verbo de Dios y Señor de la gloria, así como la preservó en su parto virginal de la corrupción, quiso también después de la muerte conservar incorruptible su immaculado cuerpo, y trasladarlo á los cielos antes de la resurrección general de los muertos» (1).

Esta tradición, tan sencilla y poética á la vez, ha sido universalmente creída por toda la Iglesia desde hace muchos siglos, al menos en lo que tiene de substancial. Hoy mismo la admitimos y veneramos con profundo respeto, teniéndola

(1) *Orat. 2.^a de Dormitione Deiparae.*

por un fiel eco de la realidad. Y aún cuando ciertos detalles nos parezcan algo legendarios, con todo el hecho fundamental, que en ella se enuncia, es para nosotros algo así como una verdad revelada. Un sentimiento, arraigado en lo más íntimo de nuestras almas creyentes, una certeza, rayana con la certeza de la fe, sólidamente cimentada en nuestra inteligencia cristiana, un no sé qué, mezcla de amor y piedad, de luz y calor sobrenaturales, nos obliga á tener por indiscutible el triunfo soberano de María, el glorioso encumbramiento de su cuerpo sagrado al Empíreo.

He aquí algunos de los fundamentos teológicos, más ó menos probables, de esta piadosa creencia. Todos se basan en la dignidad casi infinita, como dice Santo Tomás, de Madre de Dios, otorgada á la Virgen en los designios del Eterno. En primer término está el admirable privilegio en cuya virtud fué eximida de la culpa original. Puesto que la muerte con sus consecuencias fué un castigo del primer pecado, claro es que quien estaba exenta de tal crimen no debía sufrir su pena. Luego la Virgen en rigor no debiera haber muerto, sino ser trasladada en vida á las mansiones de la Gloria, según la promesa hecha por Dios á nuestros padres. Mas entraba en la economía divina que hubiese entre María y Jesús una perfecta semejanza, y por eso era conveniente que la muerte se cebase en el cuerpo virginal. Sin embargo, más bien que muerte, fué para la Virgen un dulce sueño, un éxtasis de amor, su tránsito de esta vida. No hubo en Ella temores ni sobresaltos al aproximarse su hora postrera. Fué su éxodo de este mundo una marcha triunfal en carroza de oro, con gran acompañamiento de músicas y melodías, cual convenía á tan excelsa Reina. No sonó en aquel momento supremo el silbo temeroso de la serpiente tentadora, sino la suavísima voz del Esposo que con acentos de amor encendido la invitaba á tomar posesión de su tálamo divino. «Ven, la decía, ven, Esposa mía, ven del monte Líbano, y serás coronada de flores y rosas de la cumbre de Amaná, con los lirios que crecen en la cúspide de Sanir y de Hermón. Heriste mi corazón, hermana y esposa mía, heriste mi corazón con una mirada de tus ojos y con un rizo de tu cuello... ¡Qué hermosa eres, amiga mía, qué hermosa!»

Tremó todo el ser de la Virgen al oír estos tiernísimos acen-
tos, como la grácil ojuela de la violeta al recibir el beso
amoroso de las brisas matinales, y al igual que ésta exhala
sus aromas, exhaló Ella el fragante hálito de su vida en
manos del celestial Esposo. Su último aliento fué un trans-
porte de amor, una caldeada flecha que fué á clavarse al Co-
razón divino. Poco después aquella misma llama de fuego
volvió á reanimar los restos mortales de su cuerpo, y, escan-
deciéndolos gloriosamente con sus fulgores, llevólos al cielo
en alas de eterna inmortalidad.—Podemos, pues, decir que
más bien que muerte verdadera, fué resurrección y vida el
último instante de la Virgen en este mundo, fué la rosada
aurora de su vivir beatífico en el seno de la Divinidad. Y
¡qué aurora tan bella y luminosa! Jamás el astro del día vió
su cuna rodeada de rayos tan esplendentes; jamás estrella
alguna tuvo orto tan glorioso. ¡Feliz muerte coronada con
aureola de fulgores brillantísimos de vida é inmortalidad
sin fin!

Por el mismo motivo que Dios permitió la muerte de Ma-
ría, quiso resucitarla inmediatamente, y trasladarla al cielo.
De este modo se asemejó en todo á su divino Hijo, en la
muerte y en el tiempo, como también se había asemejado á
Él en ser preservada del pecado de Adán, aunque por distin-
tos motivos. Sólo hubo una diferencia, y es que Jesús, como
víctima expiatoria por los pecados del mundo, á fin de puri-
ficarnos de ellos, sufrió los horrores de una muerte dolorosí-
sima, mientras María, que nada tenía que expiar en aquella
hora, después de haber participado por amor del cáliz amar-
go de su Hijo, no sufrió sino que gozó inefables delicias en
sus postreros momentos.

Otro gravísimo fundamento de nuestra creencia en la
gloriosa Asunción de la Virgen radica en la sublime digni-
dad de su cuerpo. Pocas reflexiones necesitamos hacer para
formarnos alguna idea de la excelencia, grandeza y digni-
dad soberanas de que fué investido el cuerpo virginal cuan-
do recibió en su seno al Unigénito del Padre. Bástenos notar
que San Pablo llama á los cristianos *templos* de Dios, *miem-
bros* de Cristo, *moradas* del Espíritu Santo, y no sólo en
cuanto al alma, sino también en cuanto al cuerpo. Y así, pa-

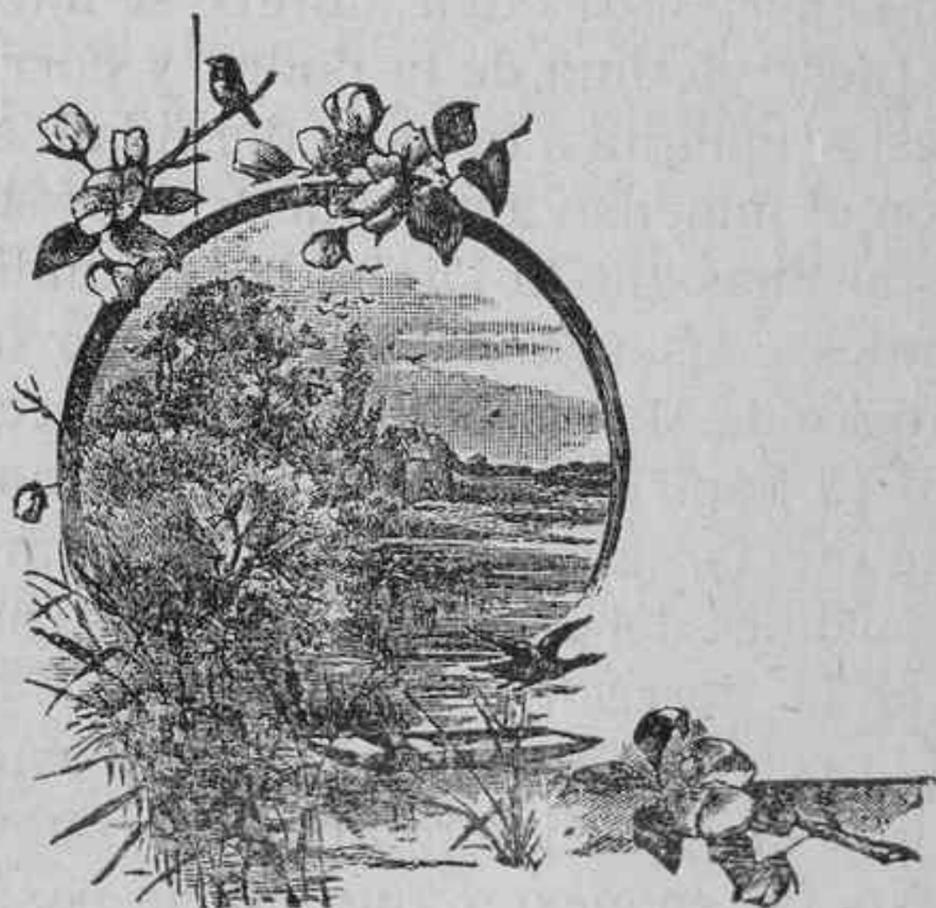
ra exhortarles á evitar el pecado de impureza, les dice (á los fieles de Corinto): *¿Por ventura ignoráis que vuestros cuerpos son miembros de Cristo?... ¿No sabéis que vuestros miembros son templos del Espíritu Santo, que habita en vosotros por generoso donadío del cielo, y por lo cual ya no os pertenecéis á vosotros?* (I, ad Cor., VI, 15 y 19). Pues siendo tan excelsa la dignidad del cuerpo cristiano por participar del alma, que sólo puede ser propiamente santificada, y por ser el recipiente material de los divinos misterios, que á la purificación y embellecimiento del espíritu sólo se ordenan de un modo directo: ¿qué diremos de la dignidad y excelencia del cuerpo sacratísimo de la Virgen, que, además de las divinas calidades que competen al de los cristianos en común, poseía aquella tan inefable é incomprendible de comunicar en identidad de naturaleza corporal con el mismo Verbo de Dios, que se dignó tejer el velo de su mortalidad con la inmaculada púrpura de la sangre virginal? ¿Quién podrá debidamente ponderar las grandezas soberanas de esta dignidad? No basta para esto lengua de ángel ni de hombre. Es algo que sobrepuja todo creado entendimiento y que no cabe por lo tanto en expresiones del humano lenguaje. Sólo Dios puede penetrar en los abismos inconmensurables de luz y hermosura, encerrados en el misterio de la divina y virginal maternidad de María.

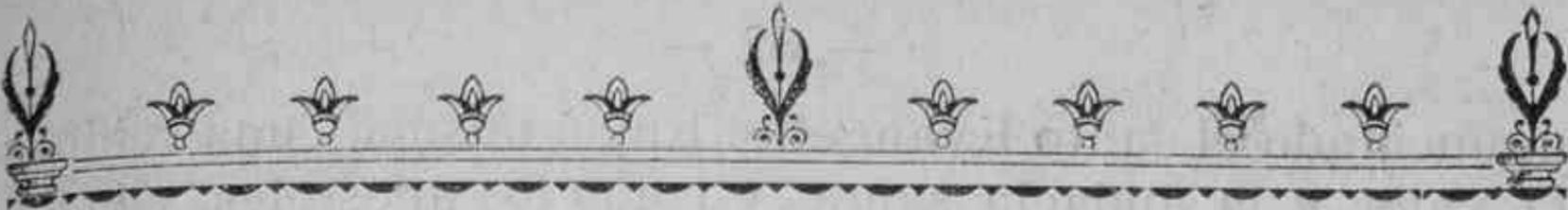
Siendo esto así ¿cómo había de permitir Jesucristo que aquel purísimo cuerpo, de cuya sangre se había formado el suyo propio, fuese víctima de la podre y corrupción del sepulcro? ¡No; esto repugna á tamaña dignidad, así como es incompatible con el inmenso amor que Él profesa á su Madre! Los sagrados aromas que la Divinidad infundiera en las entrañas virginales conservaron eternamente incorruptas la carne y la sangre de María. Nunca pudo marchitarse la flor en que reposó el Espíritu de Dios. Los frescos colores, sus deliciosas fragancias, su gracia y belleza primaveral brillan ahora en los jardines del cielo con aún más radiantes fulgores que aquí en la tierra. El aliento de Dios continúa irradiando sobre la celestial Rosa de Jericó cascadas de luz, torrentes de vida, chorros inagotables de nueva claridad y hermosura. No fué menester que María pasase por la co-

rupción para renacer á la vida eterna. Esto es necesario para nosotros, que tenemos manchados el cuerpo y el alma con las heces del pecado; mas no lo fué para la Virgen, que siempre gozó de albores de nieve y de immaculada ternura, de perenne gracia santificante.

Otras muchas razones de conveniencia pudieran aducirse para demostrar que, en efecto, María debió ser ensalzada en cuerpo y alma al Empíreo el día de su glorioso tránsito de esta vida; pero no son necesarias. Estamos en presencia de un hecho y de un misterio creído y venerado por millares y millares de generaciones cristianas. Sólo falta que la Iglesia, de un modo solemne, infalible, consagre esta tradición gloriosa con el sello de la fe definida. Mientras tanto gocémonos con su triunfo, con los esplendores de su eterna felicidad, y pidámosle que nos haga participantes de ella. Cantemos alegres este día, á imitación de la Iglesia, esta hermosísima plegaria: «Subió Cristo á los cielos, y preparó para su castísima Madre un trono de inmortalidad. Esta es aquella clarísima fiesta, más hermosa que las fiestas de todos los santos, en la cual, gloriosa y feliz, con pasmo y admiración de los espíritus angélicos, fué llevada la Virgen al etéreo tálamo, desde el cual jamás se olvida de los que de ella se acuerdan.»

P. GRAÍN.





La Cuna de Santa Rosa y las Misiones de Urubamba

Hacia muchos años que Santa Rosa no recibía el culto que sus hermanos le tributaban con tanto gusto en su misma casa. Los disturbios causados por la proclamación de la independencia, obligaron á los dominicos á abandonar el Santuario de la Patrona de la ciudad de los Reyes; y la Santa dominica se quedó sola, sin culto.

Después de algunos años de absoluto abandono, fué entregado el Santuario á sacerdotes seculares. A la muerte de cada uno de los capellanes se suscitaba nueva disputa sobre quién había de heredar tan dichosa joya: ahora terminaron las contiendas con una decisión que el Gobierno adoptó con el permiso y anuencia del Delegado Apostólico.

En premio de los inmensos beneficios que hacen á la Nación las Misiones de los Dominicos españoles, accedió el Presidente de la República, señor Seguía, á la petición que en nombre de todos los Misioneros les hizo el M. R. P. Prefecto; y hoy el Santuario de Santa Rosa vuelve á ser habitado por sus hermanos, que indudablemente le darán el culto que merece. El agrado que en esto tuvo la Santa ya lo manifestó varias veces; y su protección es segura para los Misioneros dominicos, que entre los pobres salvajes están

Con indecible gozo publicamos este articulito que nuestro discípulo y entrañable amigo el P. Wenceslao nos envía desde Lima (Perú), donde, recientemente llegado de España, se encuentra de paso para las misiones de Urubamba. Ya conocen nuestros lectores al P. Wenceslao y no será la última vez que colabore en nuestra Revista. Cuando llegue á su destino ha de mandarnos crónicas muy curiosas, describiendo aquellos bosques vírgenes y la vida, usos y costumbres de los salvajes que los habitan. (N. de la D.)

anunciando el santo Evangelio. En su misma Cuna reciben el valor y la audacia santa, y como los apóstoles, van sin temor alguno á dilatar el reinado de Jesucristo; ¡y qué gozo no sienten los hijos del gran Guzmán en continuar la obra redentora del Salvador y de su angélico Patriarca! No atemorizan los trabajos cuando hay mucho amor.

Esta santa Casa viene á ser como un centro el más importante para las Misiones: se atiende al culto del Santuario; y con las limosnas se van restaurando los muchos desperfectos, sirve como casa de refugio para los nuevos Misioneros que vienen de España, y para que descansen y recobren sus fuerzas perdidas los que están en el campo de las Misiones.

Era realmente una ignominia para todo el Perú que no recibiese su Santa Protectora los honores que se merece; ahora que las circunstancias lo permiten, se repararán los descuidos pasados, y se redimirá el tiempo perdido: Dios proteja la obra comenzada. Tiene una Basílica empezada hace mucho tiempo, y se espera que con el entusiasmo que despierta el nuevo culto, se aumentarán las limosnas y se llevará á cabo. Encierra los lugares más santificados por la Santa: su casa, su huerto, donde tantos prodigios hizo, y parte del antiguo convento que habitó, y otros muchos recuerdos.

Hace poco más de quince días que tengo la dicha de habitar en esta bendita casa de Santa Rosa, y estoy pidiéndole que llame y traiga á sus hermanos de la Provincia de España que desean venir á formar su espíritu de apóstoles: aquí los esperamos para ir todos con la protección de esta Santa dominica á las Misiones de Urubamba: este deseo puso la pluma en mi mano, y espero verle cumplido; Dios lo quiera.

FR. WENCESLAO F. MORO.

Lima, 26 de Mayo 1912.





A LA VIRGEN MARÍA

EN SU ASUNCION

¿Te vas ¡oh Virgen pura!
triunfante por los aires hacia el cielo,
y en esta tierra oscura
nos dejas sin consuelo,
henchido el corazón de amargo duelo?

Los que en tus dulces ojos
bebían la piedad y los favores
¿á quién ya sus enojos
dirán y sus dolores,
si eras tú el amor de sus amores?

¿Qué será de tus hijos
que en tu amparo amoroso confiaban?
En tí los ojos fijos,
socorro demandaban,
y siempre de tus manos lo alcanzaban.

Hoy tristes, sin ventura,
con envidia contemplan esas nubes
que velan tu hermosura,
mientras al cielo subes
cercada por millares de querubes.

Allá sus corazones
te llevas, Virgen santa, en este día;
oye sus oraciones
y, de ellos norte y guía,
condúcelos al cielo Madre mía.

FR. J. PRIETO.





¡YO, EL REY!

El juego ha sido siempre una de las llagas más crueles de la sociedad, la destrucción de las fortunas, el enemigo de la paz doméstica y la causa de innumerables crímenes. Este vicio maldito parece que vuelve locos á los hombres. Al principio se forja el jugador la ilusión de que sabrá contenerse dentro de los límites de la prudencia, y que podrá detenerse cuando vea que empieza á deslizarse por la pendiente de su ruina; pero lo que sucede es todo lo contrario. La pérdida de una jugada, le excita á exponer nueva cantidad con la esperanza de resarcirse de lo anterior y así va hundiéndose en el abismo, hasta que llega un momento en que, desatentado, ebrio de ambición y de coraje, lo arriesga todo: el porvenir de su familia, el pan de sus hijos, la honra y la vida. En todos los tiempos y por todos los códigos se consideró un delito el juego en ciertas condiciones de envite y azar que ponen en un desequilibrio injusto las probabilidades de perder ó ganar.

Hoy sin embargo los centros de juego disfrutan de una tolerancia punible ante las leyes, gracias á los gobiernos liberales que los consienten, aunque sea con su cuenta y razón (mejor diríamos sinrazón), es decir, por los crecidos impuestos que dichos centros de perdición les pagan. Mas aún, en España han levantado la voz muchos periódicos y personas de prestigio, alarmados por la multitud de robos y de suicidios que todos los días por causa del juego se cometen. ¿Y qué ha pensado hacer el Gobierno ante estos clamores? Pues en lugar de cerrar los garitos en que se juega escandalosamente, ha prometido, por boca del Sr. Canalejas, publicar una ley reglamentando el juego, es decir, que en adelante será considerado como una cosa legal y perfectamente lícita lo que hasta el presente era tenido por un delito en todos los códigos. Para que se vea lo que en esta

materia opinaban los grandes hombres de gobierno de otros tiempos, vamos á referir una anécdota atribuida á un monarca de la talla de Felipe II:

En el mesón de la Gorgoja en Sevilla, reuníanse de noche, en el siglo XVI, muchos jugadores, ocultos en una sala del 2.º piso.

Eran los *banqueros* Simón Barba, amo del mesón; Hernando Gutiérrez y Juan Martín. Asistían militares, marineros, estudiantes y hombres de negocios al oculto garito del mesón de la Gorgoja.

Una noche entró en la sala un desconocido, de grave y cortesana figura, y sentóse en uno de los bancos que rodeaban la mesa. Mirando al recién llegado Juan Martín, que tenía la baraja, le preguntó:—Señor, ¿hecho cartas para Vd.?

—Sí, respondió el desconocido.

No bien comenzó á jugar, cuando decidida la suerte para él, ganaba todas las manos. A la media hora había juntado un alto montón de plata.

A poco, un hombre seguido de ocho alguaciles entró en la sala, y poniendo un bastón sobre la mesa del juego dijo con voz fuerte:—¡Por el Rey!

Era el Asistente de Sevilla, el cual avisado por fieles espías iba á sorprender aquella casa de juego.

El hombre desconocido levantóse y arrojó sobre la mesa un pequeño cetro de oro y gritó:

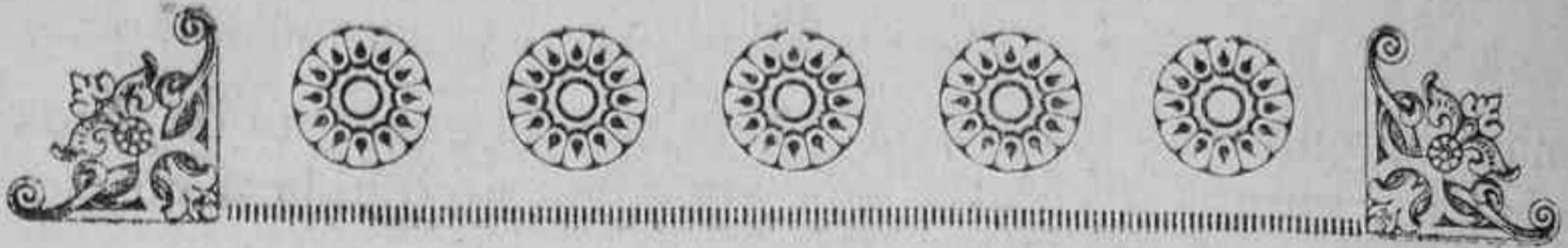
—¡Yo, el Rey Felipe II!

A este grito el Asistente y los alguaciles exclamaron:—¡Señor!—Los jugadores quedáronse temblando de miedo.

—Asistente, dijo Felipe II, te me has adelantado. Yo iba á castigar á estos inicuos. Ahora cumple tu deber. El Asistente mandó á los alguaciles que fueran amarrando dos á dos á todos los jugadores.

Asistente, dijo el Rey, toma este dinero (era el que había ganado) hoy mismo repártelo entre los pobres.

Yo arrancaré de raíz en la monarquía que la divina Providencia me ha confiado, esa raza de hombres que vician la juventud y pervierten las costumbres. ¡Infames! ¡Tienen para jugar, mientras sus mujeres y sus hijos carecen de ropa y de alimento!



PROSPERIDAD AGRICOLA (1)

Los críticos y pavorosos períodos de sequía, que con sobrada frecuencia se ciernen sobre los cultivos, constituyen el más grave obstáculo para que la agricultura española pueda florecer.

La miseria, la estrechez en la vida de sus clases, su atraso, y el abandono de numerosas extensiones del suelo español, provienen en gran parte de la irregularidad de las lluvias y de la insuficiencia de las aguas.

Si pudiera disponerse de éstas, según las necesidades del campo, la riqueza pública llegaría á límites imponderables. Se alejarían los tiempos en que se agostan los trigos, se pierden las cosechas y el malestar se enseñorea de las campiñas convirtiéndolas en soledades tristes y miserables. Con el agua, por el contrario, afluiría por doquier la alegría y el bienestar: se centuplicaría la riqueza, brotaría la prosperidad, convirtiéndose en vergeles frondosos y lujuriosos campos de verdor, donde ahora solo reina la maldición y la muerte.

Tan precioso elemento, cuyo valor positivo supera con mucho al más codiciado de los metales, aguarda solo á que el hombre lo liberte de su emprisionamiento. Tesoro tan codiciado, fácilmente podría explotarse en muchos lugares, alumbrándolo con pozos artesianos. Muchos de éstos, prac-

(1) Con gusto publicamos este artículo que nos envía el Administrador de *El Cultivador Moderno*, de Barcelona; pues nos parece que á pocas regiones cuadrarán tan bien como en la región castellana estas discretas observaciones sobre la *Prosperidad agrícola*.
(N. DE LA REDACCIÓN).

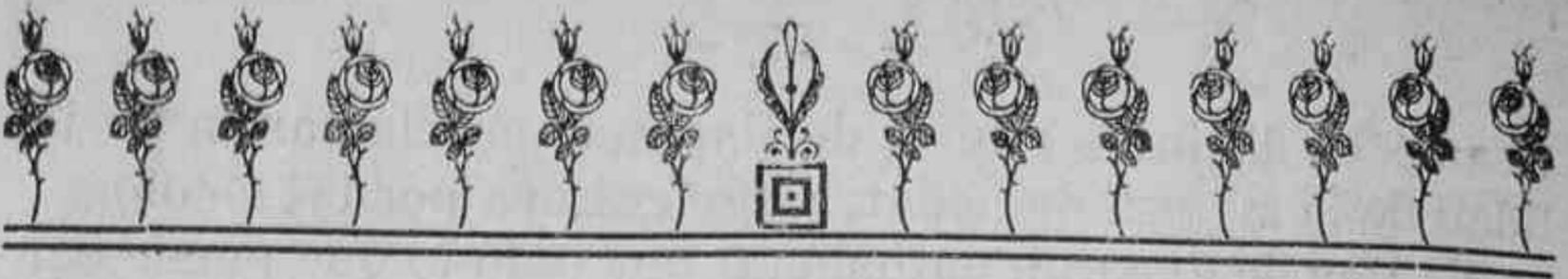
ticados en distintos puntos de España, proclaman la posibilidad de la mejora de nuestra agricultura por tal medio.

El Rey de España, entusiasta por todo lo que puede contribuir á la prosperidad de la patria y al florecimiento de la agricultura, con la perforación de pozos artesianos ha transformado en esplendorosos regadíos notables extensiones de secano. Tales trabajos ofrecen un ejemplo y una enseñanza en lo que hay mucho que aprender.

El Cultivador Moderno, en su número de Mayo, dedica notables trabajos referentes al alumbramiento de aguas artesianas en el Real Sitio del Pardo, y otros sobre repoblación de bosques y de ríos, que con una descripción de las Cacerías Reales, dan á conocer los entusiasmos de nuestro Monarca por la agricultura y de sus aficiones cinegéticas.

Otros artículos, de manifiesta actualidad agrícola, completan el último número de la expresada revista barcelonesa, y la colocan en lugar preeminente entre las mejores publicaciones agrarias de nuestro país.





MISCELANEA

Higiene rural contra la tuberculosis.—He aquí el alfabeto antituberculoso para enseñanza de los niños:

A.—Alimentación sana, aire puro y luz solar, fortalecen y preservan contra la tisis.

B.—Besar es costumbre peligrosa que debéis rechazar.

C.—Conservar la boca limpia antes y después de comer, es higiénico y de buen gusto.

D.—Dormir solo en habitación espaciosa, ventilada y, á ser posible, que frecuente en ella el sol, es beneficioso.

E.—Escupir en el suelo es sucio, peligroso y propio de ineducados.

F.—Fumar y beber alcohólicos, intoxica y mata lentamente.

G.—Gimnasia y baños, vigoriza y tonifican.

H.—Huye del polvo, que es vehículo de microbios, causa de la tuberculosis.

I.—Ignorar los peligros favorece incurrir en ellos.

J.—Juega y respira al aire libre en invierno y en verano.

K.—Koch, sabio alemán, descubrió el microbio de la tuberculosis.

L.—Limpia tu cuerpo y prevendrás muchas enfermedades.

Ll.—Llorar, deprime; reír y cantar, fortifica.

M.—Morigera tus costumbres y serás fuerte y bien considerado por tus semejantes.

N.—Nunca os sentéis á comer sin haberos lavado las manos.

O.—Objetos del suelo no os llevaréis á la boca.

P.—Pecho desarrollado difícilmente se tuberculiza.

Q.—Quien cuida su cuerpo y cuida su casa, vejez alcanza.

R.—Raza, ni sexo, ni edad, ni clima, ni posición social son respetados por la tuberculosis.

S.—Sufrir enfermedades infecciosas que se pueden evitar, es propio de gentes atrasadas.

T.—Tisis y tuberculosis es la misma enfermedad contagiosa.

U.—Usar ropas ajenas sin previa desinfección, es causa de transmisión de enfermedades.

V.—El vicio es el principal predisponente á los padecimientos del cuerpo y del espíritu. Hace del hombre un ser enfermizo y repugnante.

X.—La X del problema de la tuberculosis se halla despejada con los procedentes consejos.

Z.—Zote serás y tu castigo sufrirás, si no observas estas máximas.

Un buen carretero.—El Cardenal Guibert, luego Arzobispo de París, hablaba un día con Thiers, Presidente de la República.

—Estoy convencido—decía Thiers—de que el carro del Estado, para marchar con seguridad, debe descansar sobre cuatro ruedas muy firmes: un buen ejército, una buena magistratura, una buena administración y un buen clero.

—Es verdad—contestó el Cardenal,—pero no basta; es preciso que ese carro lo guie un buen carretero.

Sería curioso oír lo que dirían hoy Mons. Guibert y M. Thiers si levantasen la cabeza y viesen la propaganda que se viene haciendo en el Ejército, puesta en práctica la ley de Separación de la Iglesia y el Estado, expulsados de Francia miles de religiosos, confiscados y arrebatados al clero sus bienes y á los masones dirigiendo el carro de la República.

Preguntas y respuestas.—*¿Por qué se corrompe el agua estancada?*—Porque la *gran cantidad de oxígeno* que contiene acelera la descomposición de las *substancias animales y vegetales* muertas que se acumulan en ella. Tomad agua de manantiales puros y filtrarla antes de beberla; así se logra separar casi todas las materias extrañas.

—*¿Por qué cuando las golondrinas vuelan, rasando la*

tierra, indican que ha de llover? Porque los insectos que estas aves persiguen mientras vuelan se encuentran muy bajos para evadirse de la humedad que reina en las altas regiones de la atmósfera.

—*¿Por qué se dice que el soplo de la lechuza anuncia la muerte?*—Porque las lechuzas chillan en los cambios de tiempo, y cuando un enfermo se encuentra próximo á agonizar, la alteración del estado de la atmósfera precipita con frecuencia su fin, puesto que su debilidad *no puede resistir el cambio.*

—*¿Por qué cuando duelen los callos á las personas ó les ataca el reumatismo es señal de lluvia?*—Porque la humedad de la atmósfera produce una perturbación temporal en el sistema. Todas las alteraciones del cuerpo *se manifiestan en las partes que se encuentran en un estado morbozo*, como en un callo, en un hueso reumático ó en un diente cariado.

—*Por qué cuando el ganado corre alrededor de los prados deben esperarse truenos?*—Porque el estado eléctrico de la atmósfera produce sobre estos animales intranquilidad é irritación, y se persiguen unos á otros *para curarse la irritabilidad que experimentan.*

—*¿Por qué cuando los topos forman montones de tierra debe esperarse que lloverá?*—Porque estos animales conocen instintivamente que al acercarse la lluvia, los gusanos se internan en la tierra; por eso trabajan con más actividad *formando grandes montones de tierra al exterior.*

—*¿Por qué cuando las aves cesan de cantar es probable que llueva ó truene?*—Porque un cambio desfavorable en la atmósfera las entristece y *pierden la alegría que producía su canto.*

Buenos testigos.—Toussaint, el impío Toussaint, que defendió las más absurdas doctrinas contra la Iglesia, en su última hora confesóse con gran edificación de todos, y haciendo arrodillar á su hijo junto á su lecho, le dijo estas palabras: «Pongo por testigo á Dios que voy á recibir y delante del cual compareceré en breve, que si me he manifestado poco cristiano en mis acciones, discursos, escritos, no ha sido por convicción, sinó únicamente por respetos humanos, por vanidad y por complacer á ciertas personas.»

¡Cuántos que alardean de impíos y descreídos podrían firmar la misma declaración!

Y cuántos podrían decir con el impío Bouguer: «No he sido incrédulo, sinó por haber sido corrompido.»

Indudablemente, la perversidad del entendimiento empieza por la corrupción del corazón.

Un rey de incógnito.—Paseando un día el Emperador José II por el *Prater* de Viena, vió á una joven que daba muestra de gran desconsuelo. Acercósele el Monarca y preguntóle la causa de su infortunio, averiguando que era huérfana de un oficial muerto en una acción de guerra y que ella y su madre se hallaban entonces sin trabajo para subvenir á sus necesidades. «¿No habéis recibido algún auxilio?»—preguntó el Emperador—«Ninguno»—¿Por qué no acudís al Emperador? Es fácil llegar á él»—«Dicen que es muy avaro y nada haría por nosotras», replicó la joven, sin conocer á su interlocutor. Este le dió unas monedas y una sortija, diciendo que estaba empleado en Palacio; que fuesen allí en determinado día y él las presentaría al Soberano. Así lo hicieron y la joven quedó consternada al reconocer al Emperador. Este la tranquilizó diciendo que había ordenado que se les pasase una pensión y agregó: «Otra vez no vaciléis en apelar á un corazón amante de la justicia».

Amor filial.—Carlos III, trabajando un día en su despacho, llamó á su servidumbre y nadie acudió; se acercó entonces á una puerta, la abrió, y vió á uno de sus pajes dormido sobre un diván con un profundo sueño que causaba envidia. El rey quiso despertarlo, pero viendo que del bolsillo del chaleco se le caía un papel, tomólo y leyólo: «Querido hijo mío: desde que por influjo de ese gran señor estás en Palacio y me vienes socorriendo con la parte de propinas que te corresponden, tus dos pobres hermanas y yo hemos salido de la espantosa miseria en que nos dejaste, y tenemos pan que comer y ropas con que abrigarnos. ¡Ay, hijo mío! Yo te doy gracias por la bondad de tu corazón y te bendigo como el mejor y más amante de los hijos.»

El rey leyó esta carta y se enterneció sobremanera, faltándole muy poco para llorar. Tomó un cartucho con algu-

nos doblones, lo colocó con mucho cuidado en el bolsillo del chaleco del paje y se retiró. Luego que se repuso de la emoción que le había causado el rasgo de amor filial de su paje, llamó tan fuerte que le despertó.

—¿Dormías? le dijo el rey con dulzura.

—¡Señor, señor, perdón!

—No tiembles, continuó diciendo el rey.

—Señor, no he podido resistir.

El rey se sonrió y haciendo como que miraba el chaleco del joven, le dijo:

—¿Qué llevas en el chaleco?

El paje llevó á él la mano, sacó el dinero, lo miró con asombro y, fijando en el rey sus ojos espantados, cayó al suelo sin poder articular una palabra.

—¿Qué tienes? le dijo el rey cada vez más enternecido. Veamos, dí.

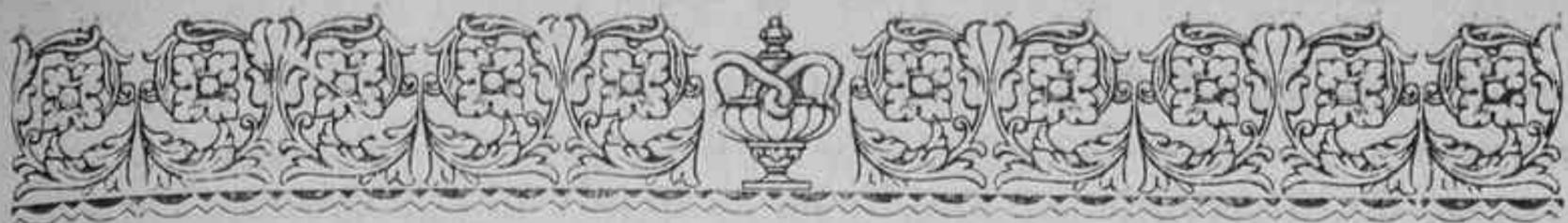
—Señor, contestó el joven llorando, debe ser alguno que me quiere perder, porque este dinero no es mío, y yo no sé cómo ha venido á mi bolsillo; pero le juro, señor, que soy inocente.

—¿Y quién crees tú que pueda pensar en perderte? ¿No tienes una madre que necesita dinero para alimentar á sus hijos? Pues, por qué no ha de ser Dios el que te envía ese dinero, no para perderte, sino para socorrerla? ¿Crees tú que á los que obran bien los pueda olvidar jamás?

—Conozco en esas palabras,—dijo el joven—que es Vuestra Majestad, en esta ocasión, la mano de Dios que socorre á mi pobre madre. Gracias, señor, gracias.

—Oye, le dijo Carlos III: la mano de Dios para hacer bien se une lo mismo al brazo del rey que al brazo de un jornalero, cualquiera que sea el instrumento, siempre el impulso, la acción es Dios. Envía ese dinero á tu madre y dile que yo cuido de ella y de tí.





SECCIÓN DE NOTICIAS

El XXIII Congreso Eucarístico Internacional. - Con motivo de la proximidad de la celebración de este Congreso, el eminentísimo S. Cardenal Arzobispo de Viena, ha dirigido á los fieles católicos una pastoral muy notable, en la cual da á conocer el ardor y devoción con que Viena se prepara á la solemnidad del augusto Sacramento del Altar. La real familia da ejemplo allí, como la dió en España, de su amor á la Sagrada Eucaristía, poniéndose al servicio de tan santa causa. Su alteza la infanta Isabel, que por su piedad ha sido nombrada presidenta honoraria de los Congresos Eucarísticos, se dispone á asistir á dicho Congreso, cuyo ejemplo será seguido por multitud de españoles pertenecientes á todas las jerarquías sociales. Además, el Congreso supremo de la Adoración Nocturna Española organiza una peregrinación, con objeto de que todas las banderas de la obra puedan desplegarse dentro de los muros de Viena, después de haber recorrido Francia, Suiza, Austria é Italia, haciendo ver á las Naciones, que en España hay aún hombres adoradores nocturnos de Cristo Jesús, por quien se imponen toda suerte de sacrificios, y están dispuestos á renovar los días de gloria que á la Iglesia y á la Patria proporcionó la fe de nuestros antepasados. Precio de billetes: en primera, comprendidos todos los gastos, 725 pesetas; en segunda, 525, y en tercera, 390. El pago puede hacerse en tres plazos. Los billetes serán valederos para treinta días. Centro de suscripción: todos los Consejos Directivos de las Secciones Adoradoras Nocturnas.

El catolicismo en Rusia. - El Gobierno de Rusia trabaja por todos los medios para lanzar al cisma á los católicos polacos; y como sabe que eso no puede conseguirlo por la violencia, ha tratado de desmoralizar primero al clero católico, para reducirlo á las condiciones del ortodoxo. Conseguido esto, espera que será fácil atraer á su partido á todos los que permanecen adictos á Roma. Las medidas adoptadas son verdaderamente opresoras, y de continuar así, el

catolicismo desaparecerá de Rusia en pocos años. Por otra parte, el Gobierno del Zar se ha abrogado el derecho de ejercer la alta inspección de los seminarios católicos, ha nombrado profesores para la teología católica á miembros de la iglesia ortodoxa, y les ha encomendado que procuren ingerir en los escolares el veneno del cisma. A los Obispos se les obliga á admitir ó á negar las órdenes sagradas, según el capricho de la autoridad civil. Además, los presbíteros que salen de esos seminarios, por disposición del Gobierno, quedan libres y exentos de la jurisdicción de los Obispos, de manera, que no pueden proceder contra ellos, aunque vivan escandalosamente. A pesar de esta tiranía, es de esperar, que Rusia se estrelle una vez más contra los católicos polacos.

Guerra al Catecismo.—Bajo el imperio de la libertad, se está ejerciendo en Francia la más odiosa tiranía contra la enseñanza cristiana. Un párroco fija la hora del Catecismo á medio día, y los maestros laicos retrasan la hora de salida de las escuelas, para que los niños no puedan asistir á la catequesis; para evitar este inconveniente el párroco señala para el Catecismo las primeras horas de la mañana, y terminada la instrucción antes de la hora de entrar en la escuela, ésta se cierra á los niños porque llegan tarde; el párroco acabó por fijar la hora del Catecismo por la tarde, después de la última clase, y los maestros y maestras del laicismo tuvieron la paciencia de prolongar indefinidamente las clases vespertinas para quitar á los niños toda posibilidad de asistir al Catecismo; tal es el horror con que el magisterio laico mira la instrucción religiosa de la niñez, cuyas tristes consecuencias presenciarnos diariamente en la Nación vecina.

Lo que hacen los religiosos.—No ha muchos días, se vió en el paseo de la Castellana de Madrid, en hora de mayor concurrencia, un espectáculo conmovedor. Castellana arriba, marchaba un nutrido grupo de niños, enfermos miserables, guiados y atendidos por Hermanos de San Juan de Dios. Algunas de aquellas criaturas eran conducidas en carritos de mano, que los religiosos empujaban. y otras eran llevadas en los amorosos brazos de los abnegados religiosos. Todos iban bien ataviados y en su rostro se leía esa infantil alegría de la inocencia; esas criaturas son los asilados del establecimiento de San Rafael.

Los emigrantes.—Por millares se cuentan los pobres españoles que, obligados por la miseria y el hambre, se ven obligados á abandonar su Patria para ir á buscar un pedazo de pan á las apartadas regiones de la América; ¿cuál es la suerte de esos desgraciados?

Muchas veces los hemos oído relatar á la prensa. Desde que dejan el suelo natal, son víctimas de la más inhumana explotación, sopor-tando malos tratos y sufriendo una penosísima esclavitud. Y no son éstos, con ser muy graves, los mayores peligros de los emigrantes. Los mayores males los sufre el alma; pues allí en los duros comba-tes por la vida, los luchadores llegan á olvidarse de todos los debe-res de cristianos, haciéndose en pocos años unos indiferentes y ateos. Suplicamos, pues, á los católicos españoles, á las almas generosas, que con su actividad y dinero contribuyan á establecer en España lo que ya se está haciendo en Italia, y así, ya que no se pueda evitar la emigración, al menos, procuremos que no se pierdan sus almas.

Real Orden.—*La Gaceta* ha publicado una real orden circular, invitando á todas las Congregaciones de religiosos que se conside-ren comprendidas en el párrafo segundo del artículo 238 de la vigen-te ley de Reclutamiento, para que pongan en conocimiento del mi-nisterio de la Guerra, antes del 14 de Agosto próximo, por medio de instancia ú oficio, su derecho á ser incluidas en el citado artículo, acompañando los tratados, copias certificadas ó testimonios de las disposiciones oficiales que tuvieren en su poder, reconociéndoles tal derecho, con expresión de las fechas y ministerio que las haya dic-tado, y una relación de las misiones que cada Congregación tenga establecidas en Africa, Tierra Santa, América y Extremo Oriente, y que se nutren de misioneros españoles

Dos bofetadas bien dadas.—Un despacho de Vigo acoge la noticia de que en un hotel de aquella Ciudad se ha desarrollado un incidente entre una dama portuguesa y el delator Soriano. Dícese que el espía republicano pronunció frases groseras, que naturalmen-te molestaron á la dama, que encarándose con él, le reprochó su proceder, terminando por cruzarle la cara con un par de sonoras bofetadas.

Solemnes cultos en S. Esteban.—Este año se celebran con mayor solemnidad los quince sábados del Rosario, pues además del rosario, letanía cantada, y ejercicio, hay plática á cargo de los Pa-dres de la Comunidad. El día 27 se dará principio á la Novena en honor del glorioso Padre Sto. Domingo. Como todos los años, habrá por la mañana á las siete y media Misa Cantada, y por la tarde á las siete se expondrá S. D. M., se rezará el Sto. Rosario, cantán-dose la letanía, ejercicio de la Novena y plática á cargo de los Re-ligiosos de la Comunidad, terminando con la reserva y motete á Santo Domingo.

El día 4 de Agosto, fiesta principal; por la mañana, á las siete

será la Comunión general para los Hermanos de la V. O. T., Cofrades del Rosario, Socios del Rosario Perpetuo y demás fieles. A las diez se expondrá S. D. M. (durando todo el día), acto continuo se principiará la Misa solemne cantándose con acompañamiento de orquesta una á tres voces del Pontifical de Perosi. Oficiarán los Padres Jesuítas, estando también á su cargo el panegírico del Santo Patriarca. Por la tarde, á las cinco y cuarto, se rezará el Rosario con letanía cantada, sermón, reserva y procesión con la Virgen y Santo Domingo. Se dará á besar la reliquia.

De Peña de Francia.—También en este célebre Santuario se hará la novena á Sto. Domingo de Guzmán. La víspera por la noche se encenderá la hoguera y el día 4 festividad del Sto. Patriarca, habrá misa solemne, con sermón á cargo del M. I. Sr. D. José de Lamano, canónigo de la S. I. C. de Salamanca. En este día se gana el jubileo de la Porciúncula visitando el Santuario, después de confesar y comulgar, ó sea tantas indulgencias plenarias cuantas visitas se hagan.

El día 3 por la mañana, á las diez, se celebrarán también solemnes funerales por los Cofrades de Ntra. Sra. de la Peña de Francia, fallecidos durante el año. Pedimos á todos los cofrades vivos y á los lectores de esta Revista que en ese día eleven al cielo una oración por los cofrades difuntos. R. I. P.

El Centenario de Arapiles.—El día 22 de Julio se celebraron en la iglesia de San Esteban (PP. Dominicos) solemnísimos funerales por el eterno descanso de los valientes, que en los cerros de Arapiles, vencieron al ejército francés mandado por el Mariscal Marmont. Las llamadas *fuerzas vivas* de Salamanca tuvieron varias juntas y enviaron á Madrid una numerosa comisión, con objeto de sacar al Gobierno los cuartos necesarios para realizar su magnífico programa; pero fracasaron todas sus gestiones y entonces la Comisión de Monumentos en colaboración con los PP. Dominicos se propusieron conmemorar el centenario de un modo algo más modesto y se hizo lo que se pudo: unos funerales. En el centro del presbiterio se alzaba un sencillo túmulo y alrededor panoplias y pabellones de fusiles con otros arreos militares adornados con coronas de laurel. Asistió el regimiento de Albuera con sus jefes, el Gobernador, el Ayuntamiento con maceros y un gentío inmenso que apenas cabía en el grandioso templo. La misa fué celebrada por el Ilmo. Sr. Obispo de Ciudad Rodrigo y pronunció la oración fúnebre el Ilmo. señor Obispo de Plasencia.

SALAMANCA.—Imp. Católica Salmanticense y Encuadernación.